



RESOLUCIÓN DE GERENCIA MUNICIPAL N° 029-2024-GM-MDM

Morales, 25 de marzo del 2024

VISTO:

El Informe N° 046-2024-ODGA-SGSPyGA-MDM, en donde solicita la aprobación del Plan de Trabajo 2024 del Programa Municipal de Educación, Cultura y Ciudadanía Ambiental - EDUCCA.

CONSIDERANDO:

Que, conforme lo establecido en el artículo 194° de la Constitución Política del Perú, concordante con el artículo II del Título Preliminar, de la Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades, los Gobiernos Locales gozan de autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia;

Que, los artículos 73° y 82° de la Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades, otorgan competencias y funciones a los gobiernos locales para promover la educación e investigación ambiental, incentivar la participación ciudadana en todos sus niveles; y promover la cultura de la prevención en la ciudadanía;

Que, mediante Decreto Supremo N° 017-2012-ED se aprueba la Política Nacional de Educación Ambiental, como instrumento de obligatorio cumplimiento para orientar las actividades públicas y privadas sobre promoción de la cultura y la ciudadanía ambiental en el marco del proceso estratégico de desarrollo del país;

Que, la Política Nacional del Ambiente al 2030 aprobada por Decreto Supremo N° 023-2021-MINAM prevé como Objetivo Prioritario N° 9 mejorar el comportamiento ambiental de la ciudadanía, disponiendo en su servicio OP9.S1, que el Ministerio del Ambiente deberá fortalecer las capacidades institucionales a los gobiernos subnacionales, para la incorporación del enfoque ambiental en la educación comunitaria; estableciendo como indicador de cobertura el porcentaje de gobiernos locales que reportan la implementación de su Programa Municipal de Educación, Cultura y Ciudadanía Ambiental (Programa Municipal EDUCCA);

Que, mediante Resolución Ministerial N° 003-2023-MINAM, se aprueba el instructivo para elaborar e implementar el Programa Municipal de Educación, Cultura y Ciudadanía Ambiental (Programa Municipal EDUCCA);

Que, visto el Informe N° 046-2024-ODGA-SGSPyGA-MDM de fecha 13 de marzo 2024, emitido por el área de Gestión Ambiental, mediante el cual solicita aprobar el Plan de Trabajo 2024 del Programa Municipal de Educación, Cultura y Ciudadanía Ambiental - EDUCCA;

Que, estando a lo expuesto, de conformidad con la precitada Ley y el Reglamento de Organización y Funciones de la Municipalidad Distrital de Morales, aprobado mediante Ordenanza Municipal N° 004-2023-MDM.



"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO. - APROBAR, el Plan de Trabajo del año 2024 del Programa Municipal de Educación, Cultura y Ciudadanía Ambiental de la Municipalidad Distrital de Morales (Programa Municipal EDUCCA - Morales); el mismo que forma parte integrante de la presente Resolución.

ARTÍCULO SEGUNDO. - DISPONER, a la Sub Gerencia de Servicios Públicos y Gestión Ambiental, para el cumplimiento del Plan aprobado en el artículo primero.

ARTÍCULO TERCERO. - ENCARGAR, a la Sub Gerencia de Planeamiento y Presupuesto, cumplir con los procedimientos correctos para la adquisición de lo requerido por la Sub Gerencia de Servicios Públicos y Gestión Ambiental, para el cumplimiento del Plan aprobado.

ARTÍCULO CUARTO. - NOTIFICAR, la presente Resolución a la Sub Gerencia de Servicios Públicos y Gestión Ambiental para conocimiento y demás fines de Ley.

ARTÍCULO QUINTO. - DISPONER, la publicación de la presente Resolución en el Portal Web de la Municipalidad Distrital de Morales.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE


MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MORALES
ING CELIA YRENE SABOYA VARGAS
CIP. 122176
GERENTE MUNICIPAL



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MORALES

Programa Municipal de Educación, Cultura y Ciudadanía Ambiental de la Municipalidad Distrital de Morales



PLAN DE TRABAJO 2024



PROGRAMA MUNICIPAL
EDUCCA
EDUCACIÓN, CULTURA Y CIUDADANÍA AMBIENTAL





I. INTRODUCCIÓN

La Municipalidad Distrital de Morales, mediante Ordenanza Municipal N°004-2023-MDM de fecha 21 de marzo del 2023 aprueba el Programa Municipal de Educación, Cultura y Ciudadanía Ambiental, y para el cumplimiento de las líneas de acción señaladas, se realizarán diversas actividades que contribuyan a cumplir las metas establecidas en la Política Nacional del Ambiente al 2030 correspondiente al objetivo prioritario N° 9 y otros dispositivos legales relacionados con el Programa Municipal EDUCCA.

Bajo este enfoque, la Subgerencia de Servicios Públicos y Gestión Ambiental, presenta el PLAN DE TRABAJO DEL PROGRAMA MUNICIPAL DE EDUCACIÓN, CULTURA Y CIUDADANÍA AMBIENTAL, presenta el Plan de Trabajo 2024 del Programa Municipal de Educación, Cultura y Ciudadanía Ambiental, como herramienta de actividades de educación, cultura y ciudadana ambiental.

Durante el periodo de ejecución, la Municipalidad Distrital de Morales, trabajará las siguientes líneas de acción:

PROGRAMA MUNICIPAL EDUCCA - MORALES	
Lineas de Acción	Actividades
1. Educación Ambiental Escolar	Actividad 1.1. Formación de Promotores Ambientales Escolares (PAE)
2. Educación Ambiental Comunitaria	Actividad 2.1. Diseño e implementación de espacios públicos que educan ambientalmente
	Actividad 2.2. Diseño e implementación de campañas informativas y eventos
	Actividad 2.3. Formación de Promotores Ambientales Juveniles (PAJ)
	Actividad 2.4. Formación de Promotores Ambientales Comunitarios (PAC)

La Educación ambiental escolar, orienta la construcción de culturas y modos de vida sostenibles en el ámbito formal, a través de la formación de Promotores Ambientales Escolares.

La Educación ambiental comunitaria, promueve valores ambientales para mejorar la calidad de vida de las personas, a través del diseño e implementación de espacios públicos que educan ambientalmente; despliega estrategias de comunicación, a través del diseño e implementación de campañas informativas y eventos; estimula y facilita la intervención activa y responsable de la ciudadanía a través de la formación de Promotores Ambientales Juveniles y la Formación de Promotores Ambientales Comunitarios.



II. CONTENIDO DEL PLAN

El Plan de Trabajo 2024 se elabora en base a las líneas de acción y actividades del Programa Municipal EDUCCA incluyendo lo siguiente:

a. Actividad: En esta sección se deberá colocar las actividades que incluye el Programa Municipal EDUCCA.

b. Tareas: En esta sección se deberá describir todas las acciones necesarias que permitirán el cumplimiento de las actividades.

c. Indicador: En esta sección se deberá colocar los indicadores del Programa Municipal EDUCCA ya establecidos, con la finalidad de medir y evidenciar los cambios.

d. Meta: En esta sección se deberá colocar únicamente la cantidad (número) que se espera alcanzar, en función a los indicadores.

e. Recursos: En esta sección se deberá colocar las diversas herramientas virtuales, bienes y servicios que se necesitarán para realizar las tareas consignadas.

f. Fecha: En esta sección se deberá colocar la fecha prevista para realizar las tareas (mes).

g. responsable: En esta sección se deberá indicar el nombre del área responsable de la ejecución de la tarea.

h. Presupuesto: En esta sección se deberá colocar el monto destinado al cumplimiento de la tarea.

Lo cual, por fines operacionales, es detallado en el punto 4, Programa en formato ficha.

III. FINANCIAMIENTO

La ejecución del Programa Municipal EDUCCA será considerado dentro del Plan Operativo Institucional de la Municipalidad Distrital de Morales en la meta presupuestal número 29, en donde se le asignó un presupuesto a la oficina de Gestión Ambiental en la actividad operativa: Educación y sensibilización ambiental al año correspondiente.

Para la ejecución del plan también se utilizará bienes como: computadora, proyector, furgoneta, equipo de sonido, estrado, megáfono, toldos, mesas, sillas e impresora. Asimismo, las redes sociales y programas de edición.





IV. PROGRAMA

PLAN DE TRABAJO 2024
PROGRAMA MUNICIPAL EDUCCA – MORALES

Línea de Acción 1: EDUCACIÓN AMBIENTAL ESCOLAR

Actividad	Tareas	Indicador	Meta	Recursos	Fecha	Responsable	Presupuesto (S/)	
 1.1 Actividad: Formación de promotores ambientales escolares (PAE)	Coordinación con los directores para identificar las instituciones educativas a intervenir.	- Número de PAE acreditados - Número de eventos de capacitación (charlas y/o talleres) dirigidos a los PAE y/o docentes - Número de PAE capacitados - Número de docentes capacitados - Número de instituciones educativas que participan en el Programa Municipal EDUCCA - Número de proyectos ambientales implementados por los PAE y docentes - Número de PAE reconocidos - Número de docentes reconocidos - Número de instituciones educativas reconocidas	30 PAE acreditados 03 eventos de capacitación dirigidos a los PAE y/o docentes 30 de PAE capacitados 15 docentes capacitados 03 instituciones educativas que participan en el Programa Municipal EDUCCA 03 proyectos ambientales implementados por los PAE y docentes 30 PAE reconocidos 15 docentes reconocidos 03 instituciones educativas reconocidas	Papel bond, lapiceros, polos de identificación Papel bond, tableros, Roll Scream EDUCCA	Mar-abril Mar-abril	Sub Gerencia de Servicios públicos y Gestión Ambiental	1500	
	Selección de PAE por Institución educativa			Papel bond, lapiceros USB, Roll Scream EDUCCA	Mar-abril	Aliados: 1. Sub Gerencia de Desarrollo Social y Económico	700	
	Presentación del plan de trabajo 2024 a directores y/o docentes en marco al Programa EDUCCA.			Roll Scream EDUCCA, bolsas de tela, pin ecológico, cuaderno, lapicero, refrigerio	Abril	Local, I.E María Ulises Pinedo, I.E. Francisco Izquierdo Ríos, I.E Las Palmeras		
	Acreditación y Ceremonia de juramentación de los PAE e Institución Educativa							
	Capacitación 1: Rol de promotor ambiental Escolar				Papel bond, plumones de colores, cartulinas de colores, microporoso, cinta de embalaje, cinta masking, papel kraft, limpia tipos, silicona líquida, silicona en barra, tijeras, cola, cutter, engrapador, perforador, Roll Scream EDUCCA, refrigerio	Abril		600
	Capacitación 2: cambio climático y manejo adecuado de residuos sólidos en el distrito de Morales Y Ley 30884 Ley que regula el plástico de un solo uso.					Abril- May		600
	Capacitación 3: Hábitos ecoeficientes en la escuela y el hogar.					Oct-nov		600



Campaña RECICLA YA escolar para fomentar la segregación en la fuente de residuos orgánicos e inorgánicos en el marco del Día Mundial del Reciclaje y semana de la Educación Ambiental.	Campaña de Movilidad Sostenible: Lanzamiento de la campaña Movilidad Sostenible, en el marco del inicio escolar y la semana de la movilidad sostenible.	Campaña Perú Limpio – Chuya Chuya Perú: Para recuperar espacios públicos afectados a la institución educativa en el marco del Día Mundial de los Océanos y Día Mundial de los Mares.	Campaña Gran cruzada Verde: Para la plantación de árboles en la Intuición Educativa, haciendo uso del compost elaborado por la Municipalidad en el marco del Día Mundial del Medio Ambiente y el Día Nacional del Ahorro de Energía.	Instituciones educativas reconocidas	Plantones, agua mineral, refrigerios, guantes, contenedores, bolsas de plástico, papel bond, pala, machete, , Roll Scream EDUCCA	17 May 21 oct	800
Implementación de proyectos ambientales: A). implementación de punto de reciclaje B). Implementación de biohuerto productivo C). implementación de carteles informativos con hábitos ecoeficientes.					Plantones, agua mineral, papel bond, compost, semillas, regadera, botellón para reciclaje, baldes, pala, rastrillo, carteles informativos.	Mar. -Dic.	3000
Reconocimiento a los PAE, docentes e Instituciones Educativas					Papel hilo e impresión a laser, refrigerio, souvenirs, suculenta	Dic.	400





PLAN DE TRABAJO 2024

PROGRAMA MUNICIPAL EDUCCA – MORALES

Línea de Acción 2: EDUCACIÓN AMBIENTAL COMUNITARIA

Actividad	Tareas	Indicador	Meta	Recursos	Fecha	Responsable	Presupuesto (S/)
 2.1 Actividad: Diseño e implementación de espacios públicos que educan ambientalmente	Identificación de espacios públicos que educan ambientalmente para su habilitación	Número de espacios públicos que educan ambientalmente	03 espacios públicos que educan ambientalmente	Papel bond, lapiceros, tableros,	Mar - Dic	Sub gerencia de servicios públicos y Gestión Ambiental	200
	Acondicionamiento de espacios públicos que educan ambientalmente: - Banners informativos sobre la importancia y necesidad de segregación en fuente. - Diseño artístico con reutilización de llantas - Dispositivos en sitios estratégicos del distrito para promover la segregación en fuente de residuos aprovechables como: contenedores, botellones para botellas PET, estaciones de reciclaje elaborados con material de la zona. - Acondicionamiento con banners informativos para la recuperación de puntos críticos de residuos sólidos.	- Número de actividades de promoción cultural-ambiental implementadas - Número de personas que participan en las actividades de promoción cultural-ambiental realizadas	02 actividades de promoción cultural-ambiental implementadas 200 personas que participan en las actividades de promoción cultural-ambiental realizadas	Volantes, pintura, brochas, clavos, martillo, cemento, plantas, llantas usadas, listones de madera, ladrillos, folletos, banner, cartulina, refrigerio	Mar - Dic	Aliados: Sub Gerencia de Desarrollo Social y Económico Local, Asociación de mototaxistas, Clubes de Madres, Juntas Vecinales, pobladores de la zona, bomberos	3700
	Implementación de actividades de promoción cultural ambiental: - Talleres diversos de manualidades orientados a la reutilización - creación y publicación de Flyers orientado al manejo adecuado de residuos sólidos (segregación)			Pintura, madera, plantas, llantas usadas, triplex, volantes, banner, impresiones a color, alcohol en gel, mesa, tijera, cutter, refrigerio	Mar - Dic		3000
	Mantenimiento de los espacios implementados.			Carteles, afiches, clavo, pintura, papel, impresiones, madera	Mar - Dic		1000





Actividad	Tareas	Indicador	Meta	Recursos	Fecha	Responsable	Presupuesto (S/)
 2.2 Actividad: Diseño e implementación de campañas informativas y eventos	- Elaboración de material gráfico (banners, afiches, volantes, trípticos) - Elaboración de material comunicacional audiovisual (videos, spots radiales, jingle para perifoneo)	- Número de campañas informativas realizadas - Número de personas que participan en campañas informativas - Número de eventos realizados con temática ambiental - Número de personas que participan en eventos - Número de personas alcanzadas por publicación en redes sociales/año - Número de material comunicacional audiovisual generado - Número de material comunicacional gráfico generado - Número de horas de difusión de temas ambientales en medios de comunicación local (excepto redes sociales)	05 campañas informativas realizadas 200 personas que participan en campañas informativas 03 evento realizados con temática ambiental 200 personas que participan en eventos 2000 personas alcanzadas por publicación en redes sociales/año 04 materiales comunicacionales audiovisuales generados 15 materiales comunicacionales gráficos generados 05 horas de difusión de temas ambientales en medios de comunicación local	Papel bond	Mar – Dic	Sub gerencia de servicios públicos y Gestión Ambiental	700
	Campaña 1: Campaña menos plástico más vida , en el marco del Día mundial del consumo responsable, orientada a reducir el consumo de bolsas plásticas de un solo uso y envases descartables para alimentos y bebidas en mercados, establecimientos comerciales, etc. a través de sensibilización con PAJ.	- Número de personas que participan en eventos - Número de personas alcanzadas por publicación en redes sociales/año	03 evento realizados con temática ambiental 200 personas que participan en eventos	Rotafolio, banderola, volantes, papel bond, cartulinas, agua mineral	15 de mar 3 de Jul	Aliados: Sub Gerencia de Desarrollo Social y Económico Local, Gerencia de Aliados: Sub Gerencia de Desarrollo Social y Económico Local,	800
	Campaña 2: Gran cruzada verde . participación de la ciudadanía e instituciones públicas y privadas en la jornada de plantación.	- Número de material comunicacional audiovisual generado - Número de material comunicacional gráfico generado	2000 personas alcanzadas por publicación en redes sociales/año 04 materiales comunicacionales audiovisuales generados	Plantones, carteles, agua mineral, banderolas, combustible, refrigerio, cavadora, machete, bolsas	22 de abril 01 de oct. 04 de nov.	Asociación de Aliados: Sub Gerencia de Desarrollo Social y Económico Local,	1000
	Campaña 3: Recicla Ya Morales en el marco del Día Mundial del Reciclaje. para promover la segregación en fuente de residuos sólidos aprovechables, orgánicos e inorgánicos con la participación de IIEE, establecimientos comerciales, mercados, universidades, etc. a través de: - Trueque Ecológico - Difusión de horarios de recolección selectiva	Número de horas de difusión de temas ambientales en medios de comunicación local (excepto redes sociales)	15 materiales comunicacionales gráficos generados 05 horas de difusión de temas ambientales en medios de comunicación local	Roll Screen EDUCCA, toldos, stickers, bolsas de papel kraft, mesa, sillas, bolsas de tela, volantes	17 de mayo	Asociación de mototaxistas, Clubes de Madres, Juntas Vecinales, Universidad	300
	Campaña 4: Movilidad Sostenible , en el marco del Día de la bicicleta. "Bicicleteada" participación de la población Moralina			Banderola, agua mineral, conos, banner, papel bond, lapiceros, polos,	03 de junio	Peruana Unión, Centro de Innovación y Gestión para el Desarrollo Sostenible	1500
	Campaña 5 Perú Limpio (Chuya Chuya) . orientada a la recuperación de espacios públicos a través de: - Difusión de horarios de recolección domiciliaria.			Bolsas, volantes, combustible, agua mineral, papel	Mar – Dic (21 - Sep.)		





- Acciones de limpieza con diversos actores - Sensibilización con PAJ. - Recuperación de puntos críticos de residuos sólidos con la participación de la población aledaña (limpieza y recuperación y acondicionamiento como espacio público que educan ambientalmente Implementación de campañas digitales por redes sociales haciendo uso de kit comunicacionales en fechas del Calendario Ambiental Peruano relacionadas con la problemática de residuos sólidos: - 26 mar: Día Mundial del Clima y la Adaptación al Cambio Climático orientado al inadecuado manejo de residuos sólidos - 22 mar: Día de la Tierra - 17 mar: Día Mundial del Reciclaje - 01 jun: Día Nacional del Reciclador - 24 jun: San Juan - 03 jul: Día Internacional Libre de Bolsas de Plástico - 16 set: DIADESOL - 31 oct: Día Mundial de las Ciudades Implementación de eventos ambientales diversos relacionados al manejo adecuado de residuos sólidos charlas, talleres, Jornadas de limpieza de residuos sólidos de fajas marginales, Jornada de limpieza de puntos críticos de residuos sólidos y difusión de mensajes a través del perifoneo (por ejemplo: bocina en carro recolector de residuos sólidos, perifoneo a través de bocinas en el mercado, entre otros) para reforzar el cumplimiento de horarios de recolección domiciliaria.			bond, lapiceros, cartulina, guantes, refrigerio		1000
			Papel bond	Mar - Dic.	200
			Plantones, carteles, agua mineral, Bolsas, volantes, combustible, papel bond, lapiceros, cartulina, guantes, refrigerio, rastrillo, machete, cavadora, combustible	Mar - Dic	1000





	Festival de Cultura Ambiental, en el marco de la Semana de la Educación Ambiental en el Perú. participación activa en las decisiones de política pública, relevando su responsabilidad sobre la naturaleza y los recursos naturales: - Trueque Ecológico - Concurso de poesías			Agua mineral, banderola, premios, plantones, stickers, bolsas de papel Kraft, banner, tablero, papel bond, lapiceros, refrigerio	Octubre		1000
	Participación en entrevistas radiales o televisivas en medios locales en coordinación con el área de imagen institucional (ejemplo en el lanzamiento de las campañas)			Papel bond	Mar - Dic		800
	Actividades diversas en el marco del Calendario Ambiental Peruano relacionadas con la problemática de residuos sólidos			volantes, banner, bolsas de tela, mesas, cartulina	Mar - Dic		1000
Actividad	Tareas	Indicador	Meta	Recursos	Fecha	Responsable	Presupuesto (S/)
	Diseño de Convocatoria de PAJ y acreditación	- Número de PAJ acreditados - Número de eventos de capacitación (charlas y/o talleres) dirigidos a los PAJ	20 PAJ acreditados 03 eventos de capacitación dirigidos a los PAJ 08 horas de capacitación que reciben los PAJ	Papel bond	Marzo	Sub gerencia de servicios públicos y Gestión Ambiental	100
	Selección y acreditación de PAJ.	- Número de horas de capacitación que reciben los PAJ - Número de actividades (eventos y/o campañas informativas y educativas) en las que participan como PAJ	04 actividades en las que participa como PAJ 03 proyectos ambientales implementados por los PAJ	Papel bond	Abril		100
	Ceremonia de juramentación de los PAJ.			Roll Screen EDUCCA, bolsas de tela, cuaderno, lapicero, refrigerio	Abril	Aliados: Sub Gerencia de Desarrollo Social y Económico Local, Asociación de Aliados: Sub	700
	Capacitación de PAJ: Taller 1: Rol del promotor ambiental juvenil. Taller 2: Manejo adecuado de los residuos sólidos y Ley N°30884. Taller 3: Las áreas verdes y su importancia.	Número de proyectos ambientales	20 PAJ reconocidos	Papel bond, plumones de colores, cartulinas de colores, microporoso, cinta	Abril - Dic		1000





2.3 Actividad: Formación de promotores ambientales juveniles (PAJ)		implementados por los PAJ • Número de PAJ reconocidos		de embalaje, cinta masking, papel kraft, limpia tipos, silicona líquida, silicona en barra, tijeras, cola, cutter, engrapador, Roll perforador, Roll Screem EDUCCA, refrigerio		Gerencia de Desarrollo Social y Económico Local, Asociación de mototaxistas, Clubes de Madres, Juntas Vecinales,	600
	Participación de los PAJ en actividades como: - Capacitación a PAE Seguimiento a la implementación de proyectos ambientales escolares. - Sensibilización ambiental y apoyo en espacios públicos que educan ambientalmente. - Sensibilización ambiental y apoyo en la implementación de campañas (Recicla Ya, Menos Plástico Mas Vida, Perú Limpio, gran cruzada verde, Movilidad Sostenible). - Educación ambiental para la promoción del compostaje domiciliario.			Papel bond, usb, lapiceros, cuaderno, agua mineral	Abril - Dic	Universidad Peruana Unión, Centro de Innovación y Gestión para el Desarrollo Sostenible	
	Implementación de proyectos ambientales: - Proyecto 1: Acondicionamiento de un espacio público que educa ambientalmente. - Proyecto 2: Elaboración de materiales de sensibilización (afiches, infografías) sobre manejo adecuado de los residuos sólidos con énfasis en minimización y segregación, cambio climático y protección de ecosistemas. - Proyecto 3: Elaboración de proyectos manuales (filtros caseros, macetas de autorriego, bolsas de tela, macetero)			Papel bond, lapicero, afiche, Plantones, carteles, agua mineral, banderolas, combustible, refrigerio, cavadora, machete, bolsas, llantas, listones de madera	Abril - Dic		3000
	Ceremonia de reconocimiento de PAJ.			Papel hilo e impresión a laser, refrigerio, souvenirs	diciembre		500





Actividad	Tareas	Indicador	Meta	Recursos	Fecha	Responsable	Presupuesto (S/)
2.4 Actividad: Formación de promotores ambientales comunitarios (PAC)	Definir localidades y/o viviendas participantes e identificación de líderes vecinales	- Número de PAC acreditados - Número de eventos de capacitación (charlas y/o talleres) dirigidos a los PAC	15 PAC acreditados 05 eventos de capacitación dirigidos a los PAC	Papel bond, combustible	Marzo	Sub gerencia de servicios públicos y Gestión Ambiental	100
	Acreditación de PAC.	Número de actividades (eventos y/o campañas informativas y educativas) en la que participan los PAC	05 actividades en la que participan los PAC	Papel bond	Abril	Ambiental	200
	Ceremonia de juramentación de los PAC.	Número de proyectos ambientales implementados por los PAC	3 proyectos ambientales implementados por los PAC	Roll Screem EDUCCA, bolsas de tela, cuaderno, lapicero, refrigerio	Abril	Aliados: Sub Gerencia de Desarrollo Social y Económico Local, Asociación de Aliados: Sub Gerencia de Desarrollo Social y Económico Local,	1000
	Capacitación a PAC: Taller 1: Funciones del PAC y pautas de liderazgo comunitario Taller 2: Manejo y segregación de los residuos sólidos. Y Ley 30884 ley que regula el plástico de un solo uso Taller 3: Las áreas verdes y su importancia. Taller 4: Vigilancia ambiental para evitar los puntos críticos de residuos sólidos. Taller 5: Manejo y segregación de los residuos sólidos en el entorno, con los trabajadores del programa Kali Warma de las instituciones educativas, I.E. Francisco Izquierdo, María Ulises y Las Palmeras Taller 5: Cultura de pago de arbitrios para la mejora del servicio de limpieza.	Número de PAC reconocidos	15 PAC reconocidos	Papel bond, plumones de colores, cartulinas de colores, microporoso, cinta de embalaje, cinta masking, papel kraft, limpia tipos, silicona líquida, silicona en barra, tijeras, cola, cutter, engrapador, Roll perforador, Roll Screem EDUCCA, refrigerio	Abril – Dic	Asociación de mototaxistas, Clubes de Madres, Juntas Vecinales, Centro de Innovación y Gestión para el Desarrollo Sostenible, Ejército peruano	1000
	Participación de los PAC en actividades programadas por la municipalidad: Jornadas de limpieza, Campañas educativas e informativas implementadas y Eventos ambientales relacionados con el consumo responsable y manejo adecuado de residuos sólidos.			Plantones, carteles, agua mineral, Bolsas, volantes, combustible, papel bond, lapiceros, cartulina, guantes, refrigerio, rastrillo, machete, cavadora, combustible	Abril – Dic		





 	Implementación de proyecto ambientales que fomenten la participación ciudadana para el manejo adecuado de residuos sólidos: Proyecto 1: Vigilancia Ambiental para evitar los puntos críticos de residuos sólidos incluye capacitación Proyecto 2: Elaboración de proyectos manuales (filtros caseros, macetas de autorriego, bolsas de tela, cartucheras con botellas PET, EcoArte). Proyecto 3: Elaboración de materiales de sensibilización (afiches, infografías) sobre manejo adecuado de los residuos sólidos con énfasis en minimización y segregación				carteles, agua mineral, Bolsas, volantes, combustible, papel bond, lapiceros, cartulina, guantes, refrigerio, carteles, banderolas, machete, bolsas, llantas, listones de madera, botellas	Abril – Dic	2000
	Ceremonia de reconocimiento de PAC.				Papel hilo e impresión a laser, refrigerio, souvenirs, suculenta	Diciembre	1000



V. RESUMEN DEL PRESUPUESTO

Línea de acción 1: Educación ambiental escolar

Concepto	Costo (\$/)
1.1 Formación de promotores ambientales escolares	S/ 9,600.00
SUB TOTAL	S/ 9,600.00

Línea de acción 2: Educación ambiental comunitaria

Concepto	Costo (\$/)
2.1 Diseño e implementación de espacios públicos que educan ambientalmente	S/ 7,900.00
2.2 Diseño e implementación de campañas informativas y eventos	S/ 9,300.00
2.3 Formación de promotores ambientales juveniles	S/ 6,000.00
2.4 Formación de promotores ambientales comunitarios	S/ 6,300.00
SUB TOTAL	S/ 29,500.00

Total Plan de Trabajo

Concepto	Costo (\$/)
Línea de acción 1: Educación ambiental escolar	S/ 9,600.00
Línea de acción 2: Educación ambiental comunitaria	S/ 29,500.00
TOTAL	S/ 39,100.00

